



AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 006-2018

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 1150 de 2007, la **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO Y NARE –CORNARE-**, tiene previsto dar apertura a un proceso de selección abreviada por subasta inversa presencial, bajo los siguientes parámetros inicialmente determinados:

Nombre y dirección de la entidad estatal: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO Y NARE –CORNARE, la cual se encuentra ubicada en la Carrera 59 No. 44-48 Autopista Medellín - Bogotá km. 54. El Santuario – Antioquia.

CORNARE atenderá a los interesados en el proceso de contratación en sus instalaciones, ubicada en la carrera 59 No. 44-48 Autopista Medellín - Bogotá, km. 54. El Santuario – Antioquia, en la Oficina de Crecimiento Verde y Cambio Climático de CORNARE, teléfono 5461616, extensión 232 o en el correo electrónico alopez@cornare.gov.co, a partir del 09 de abril de 2018.

Objeto de la convocatoria: “SUMINISTRAR ENVARADERAS PLÁSTICAS FABRICADAS CON ENVASES DE AGROQUÍMICOS, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE TUTORADO ALTERNATIVO EN LAS HUERTAS, AGROFORESTALES RESILIENTES”

Los proponentes deberán presentar las ofertas incluyendo las especificaciones y condiciones técnicas mínimas que se establecen a continuación:

| DESCRIPCION | UND | CANT |
|---|----------------------------|--------------|
| <p>Suministro de tutores plásticos (envaraderas) provenientes del proceso de transformación y valorización de envases que contuvieron agroquímicos con buena disposición final (con triple lavado). A continuación, se detalla la información:</p> <p>-Materia Prima: Tutores elaborados en un 90% con polietileno de alta densidad proveniente de envases plásticos que contuvieron agroquímicos con triple lavado y otras materias primas que permitan la resistencia y firmeza del tutor.</p> <p>-Dimensiones: Tutores plásticos redondos de 5,1 cm de diámetro por 2,50 metros de largo con punta (cabeza) diseñada para el amarre del sistema de tutorado emparrillado.</p> <p>-Ambiental: Las piezas plásticas deben contribuir a evitar la deforestación causada por la extracción indiscriminada de envaraderas provenientes del bosque nativo y los efectos del cambio climático.</p> <p>-Lugar de entrega de las envaraderas: Las envaraderas deberán ser entregadas en la Regional Valles de San Nicolas, municipio de Rionegro - Antioquia, por parte de la empresa a la cual se le adjudique el contrato, derivado de la subasta inversa presencial.</p> | <p>Envaradera plástica</p> | <p>3.850</p> |

Plazo del contrato: El plazo del contrato a celebrar, es de tres (3) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio, previa legalización. Debe estar cubierto dentro de los

Ruta: www.cornare.gov.co/sgj /Apoyo/Gestión Jurídica/Anexos

Vigencia desde:
17-Sep-15

F-GJ-100/V.05

plazos de los convenios interadministrativos con los municipios.

Fecha límite en la cual los interesados deben presentar la oferta: Los interesados en participar en el presente proceso de selección deberán presentar sus ofertas en la Oficina de Crecimiento Verde y Cambio Climático de CORNARE **únicamente**, ubicada en la carrera 59 No. 44-48. Autopista Medellín Bogotá Km 54. El Santuario- Antioquia, el día 25 de abril de 2018, desde las 8:00 am hasta las 4:00 P.m.

Forma de presentación de la oferta: Las propuestas se entregarán en dos (2) sobres separados, debidamente sellados y rotulados en su parte exterior, así:

Sobre No. 1 Con documentos habilitantes.

Sobre No. 2: Con el formato N° 2 Resumen económico – Propuesta Inicial de Precio. Contendrá la propuesta inicial de precio, este sobre será abierto en el certamen de la subasta inversa presencial si y solo si el oferente cumplió con los requisitos habilitantes y acredite el cumplimiento de la ficha técnica.

Valor estimado del contrato y disponibilidad presupuestal:

El presupuesto oficial es por la suma de treinta y tres millones cuatrocientos sesenta y un mil quinientos pesos (\$ 33.461.500), exento de IVA., valor que se encuentra amparado en los siguientes registros presupuestales:

| Convenio | Municipio | Registro Presupuestal | |
|-----------|----------------------|-----------------------|------------|
| | | número | fecha |
| 586 -2016 | San Francisco | S4105862016 | 2/01/2018 |
| 583-2016 | El Carmen de Viboral | S4105832016 | 2/01/2018 |
| 602-2016 | La Unión | S4106022016 | 2/01/2018 |
| 601-2016 | El Santuario | S4106012016 | 2/01/2018 |
| 584-2016 | Guatapé | S4105842016 | 2/01/2018 |
| 589-2016 | San Carlos | S4105892016 | 2/01/2018 |
| 594-2016 | Sonsón | S4105942016 | 2/01/2018 |
| 585-2016 | Puerto Triunfo | S4105852016 | 2/01/2018 |
| 587-2016 | San Luis | S4105872016 | 2/01/2018 |
| 588-2016 | Cocorná | S4105882016 | 2/01/2018 |
| | | S4105902016 | 2/01/2018 |
| 590-2016 | El Peñol | | |
| 591-2016 | San Rafael | S4105912016 | 2/01/2018 |
| 592-2016 | La Ceja | S4105922016 | 2/01/2018 |
| 593-2016 | Marinilla | S4105932016 | 2/01/2018 |
| 595-2016 | Nariño | S4105952016 | 2/01/2018 |
| 597-2016 | Santo Domingo | S4105972016 | 2/01/2018 |
| 599-2016 | Alejandro | S4105992016 | 2/01/2018 |
| 600-2016 | San Roque | S4106002016 | 2/01/2018 |
| 604-2016 | Argelia | S4106042016 | 2/01/2018 |
| 598-2016 | Concepción | S4105982016 | 2/01/2018 |
| 100-2017 | Granada | S4101002017 | 22/02/2017 |
| 169-2017 | Abejorral | S4101692017 | 28/03/2017 |
| 168-2017 | El Retiro | S4101682017 | 31/03/2017 |

A. López

Ruta: [www.cornare.gov.co/sqj/Apoyo/Gestión Jurídica/Anexos](http://www.cornare.gov.co/sqj/Apoyo/Gestión%20Jurídica/Anexos)

Vigencia desde:
17-Sep-15

F-GJ-100/V.05

Gestión Ambiental, social, participativa y transparente





| Convenio | Municipio | Registro Presupuestal | |
|----------|-------------|-----------------------|------------|
| | | número | fecha |
| 170-2017 | Guarne | S4101702017 | 5/04/2017 |
| 206-2017 | San Vicente | S4102062017 | 20/04/2017 |

La indicación de si la contratación respectiva esta cobijada por un acuerdo comercial

Una vez realizada la consulta en el manual para acuerdos comerciales establecidos por Colombia Compra Eficiente, se evidencia que para la presente contratación existen acuerdos comerciales con Guatemala, El Salvador y la CAN (Comunidad Andina de Naciones), para lo cual se dará aplicación a lo establecido en dicho manual.

Las condiciones para participar en el proceso, se encuentran en el pliego de condiciones.

CRONOGRAMA

| ACTIVIDAD | FECHA | LUGAR | HORA |
|--|---|---|-----------|
| Aviso convocatoria pública | 10 de abril de 2018 | www.contratos.gov.co y www.cornare.gov.co | 12:00 m |
| Publicación estudios previos | 10 de abril de 2018 | www.contratos.gov.co | 12:00 m |
| Publicación proyecto pliego de condiciones | Del 10 al 16 de abril de 2018 | www.contratos.gov.co | 12:00 m |
| Presentación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones | Del 10 al 16 de abril de 2018 | Correo: alopez@cornare.gov.co | 12:00 m |
| Respuesta observaciones al proyecto de pliego de condiciones | Del 10 al 18 de abril de 2018 | www.contratos.gov.co | 5:00 p.m |
| Plazo para manifestar interés en limitar la convocatoria a MYPES O MIPYMES | Del 10 al 19 de abril de 2018 | Correo: alopez@cornare.gov.co | 5:00 p.m |
| Publicación Acto Administrativo Apertura | 23 de abril de 2018 | www.contratos.gov.co | 5:00 p.m |
| Publicación pliegos de condiciones definitivos | 23 de abril de 2018 | www.contratos.gov.co | 5:00 p.m |
| Entrega de requisitos habilitantes y propuesta inicial de precios | El día 25 de abril de 2018, desde las 8:00 am hasta las 4:00 P.m. | La propuesta deberá ser entregada en medio físico y magnético (CD), en formato pdf. En la Oficina de Crecimiento Verde y Cambio Climático de CORNARE únicamente , ubicada en la carrera 59 No. 44-48 Autopista Medellín Bogotá Km 54. El Santuario-Antioquia. | 4:00 p.m |
| Publicación acta de entrega de propuestas | 25 de abril de 2018 | www.contratos.gov.co | 5:00 p.m |
| Revisión requisitos habilitantes | Del 26 al 30 de abril de 2018 | Comité evaluador | |
| Termino para subsanar requisitos habilitantes | Del 2 al 4 de mayo de 2018 | www.contratos.gov.co | 4:00 p.m. |
| Publicación informe requisitos habilitantes | 7 de mayo de 2018 | www.contratos.gov.co | 5:00 p.m |

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL

Aufán

[Handwritten signature]

| | | | |
|--|---|---|-----------|
| Plazo para presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes | Del 7 al 10 de mayo de 2018 | Correo: alopez@cornare.gov.co | 5:00 p.m |
| Respuesta observaciones | 11 de mayo de 2018 | www.contratos.gov.co | 5:00 p.m |
| Audiencia subasta inversa | 15 de mayo de 2018 | Auditorio Cornare, ubicado en la carrera 59 No 44-48 Autopista Medellín Bogotá Km 54. El Santuario - Antioquia | 10:00 a.m |
| Resolución de adjudicación y/o declaratoria de desierta | Dentro de los tres (3) días siguientes después de la audiencia | www.contratos.gov.co | |
| Firma del contrato y registro presupuestal | El contrato se suscribirá dentro de los tres (3) días siguientes a la Resolución de adjudicación. | Secretaria General Cornare, ubicado en la carrera 59 No 44-48 Autopista Medellín Bogotá Km 54. El Santuario Antioquia | |
| Publicación en el SECOP del contrato | Dentro de los tres (3) días siguientes a la firma del contrato | www.contratos.gov.co | |
| Ejecución del contrato | Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato | | |
| Pagos | Dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la entrega y recibo a satisfacción de los bienes. | | |

Convocatoria limitada a Mipymes

Toda vez que la cuantía del presente proceso de selección abreviada, está por debajo de los US \$125.000 dólares americanos, se tendrá en cuenta lo siguiente:

La convocatoria se limitará exclusivamente a Mipyme Departamental (Antioquia), siempre y cuando se verifiquen los siguientes requisitos:

- a. Se hayan recibido mínimo tres (3) manifestaciones de interés solicitando limitar la convocatoria exclusivamente a Mipyme Territorial.
- b. Se haya acreditado mínimo un año de existencia por parte de la Mipyme que manifestó interés, información que se verificará del certificado de existencia y representación legal.

La manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipyme debe presentarse a más tardar el día hábil anterior a la fecha prevista para la apertura del proceso de selección abreviada por subasta inversa, acreditando la condición de Mipyme a través de la

Ruta: www.cornare.gov.co/sqi/Apoyo/GestiónJurídica/Anexos

Vigencia desde:
17-Sep-15

F-GJ-100/V.05

[Handwritten signature]

Gestión Ambiental, social, participativa y transparente





presentación de una certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador público, según sea el caso, en la cual conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley.

Los interesados podrán consultar los documentos del proceso a través del SECOP www.contratos.gov.co , en la Oficina de Crecimiento Verde y Cambio Climático de CORNARE



A. deán